



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, viernes 30 de agosto de 2024.  
No. 443/2024.

# El lunes 2 de septiembre población pensionada del IMSS recibirá pago de su prestación

- En el portal [www.imss.gob.mx/pensiones](http://www.imss.gob.mx/pensiones) se puede consultar y descargar el calendario de pago de pensiones 2024

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informa a su población pensionada que a partir del lunes 2 de septiembre estará disponible el pago de mensual de su prestación; el depósito de la pensión está garantizado.

Se invita a la población pensionada a consultar el calendario del pago de pensiones 2024 en la página [www.imss.gob.mx/pensiones](http://www.imss.gob.mx/pensiones) y acceder al banner “Conoce el calendario de pago de pensiones 2024 aquí”.

Para resolver cualquier duda, la población pensionada o sus familiares pueden comunicarse al teléfono **800 623 2323** y elegir la **opción número 3: “Pensionados”** para ser atendido por un representante del Instituto.

---o0o---

